

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen cifrados en la cantidad de 300 pesetas serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Orense, 16 de agosto de 1976.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—6.255-E.

20412 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 196, de 26 de agosto de 1976, figuran convocatoria, bases y programa, íntegros, para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General. Estas, tienen asignado, cada una de ellas, el coeficiente multiplicador 4, con las retribuciones correspondientes al mismo.

Entre otras condiciones, el aspirante habrá de poseer título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales o Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición libre, habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y presentadas en el Registro General, en horario de trabajo, días hábiles, o también conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todos los demás pormenores figuran en el «Boletín Oficial de la provincia indicado».

Pontevedra, 31 de agosto de 1976.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—6.376-E.

20413 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Delineante.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 182, de fecha 11 de agosto de 1976, publica la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Delineante, encuadradas en el grupo de Administración Especial, de esta Corporación.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, acompañando los justificantes oportunos de los méritos que se aleguen, y carta de pago acreditativa de haber satisfecho la cantidad de 150 pesetas, en concepto de derechos de examen, se presentarán en la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 12 de agosto de 1976.—El Presidente.—6.111-E.

20414 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso para proveer la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

En cumplimiento de la base 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de junio de 1976, para la provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación, por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de fecha 13 de octubre actual, número 1846, se ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos, y que es como sigue:

1. Don Francisco Javier Martín Montes.
2. Don Bernardo Tormo Ortiz.
3. Don Calixto Martín Nee.
4. Don Francisco Martínez Martínez.
5. Don José Luis Hervás Burgos.
6. Don José Luis Cano Sañudo.
7. Don Manuel González Carballeda.
8. Don Manuel Alcázar Bermejo.

Excluidos: Don Luis Amate Marco, por no pertenecer a categoría especial, primera, segunda o tercera del Cuerpo de In-

terventores de Fondos de Administración Local (base 2.ª, letra b) de la convocatoria).

Lo que se publica a efectos de reclamaciones, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 13 de octubre de 1976.—El Secretario general, Juan Francisco Gil Sastre.—7.915-A.

20415 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición directa y libre, entre Médicos especialistas en Análisis clínicos, para proveer en propiedad dos plazas de Médicos adjuntos o ayudantes, con destino en los establecimientos sanitarios dependientes de esta Corporación.

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A) Admitidos

Don Ignacio Corral Carrandeja.

B) Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5,2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 2 de agosto de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—6.222-E.

20416 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, nueve plazas de Delineante.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, nueve plazas de Delineante, vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

Las plazas están dotadas con el coeficiente retributivo 2,3, dos pagas extraordinarias anuales, incrementos por trienios, ayuda familiar, en su caso, cuantas retribuciones legales correspondan y los que haya acordado o acuerde la Corporación.

Los requisitos exigidos son:

Ser español.

Tener cumplidos los dieciocho años, sin exceder de cincuenta.

Estar en posesión del título de Delineante expedido por Centro oficial.

Los derechos de examen son de 500 pesetas.

Las bases y el programa se hallan publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 176, de fecha 7 de agosto de 1976.

Las instancias para solicitar tomar parte en esta convocatoria podrán recogerse o solicitarse del Negociado de Personal, siendo el plazo de presentación de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 14 de agosto de 1976.—El Alcalde, Pascual Coloma Sororb.—P. S. M., el Secretario, José García Sellés.—6.129-E.

20417 RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para proveer, en propiedad, tres plazas de técnicos de Administración General.

Por resolución de la Presidencia de la Corporación ha sido aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer, en propiedad, tres plazas de Técnicos de Administración General, declarándose

Admitidos

- D. Juan Casas Luis.
- D. Francisco Castillo Zamora.
- D. Manuel Delgado Pérez.
- D.ª María Eulalia Durán Freire.
- D.ª María del Carmen Felices González.
- D. Antonio Garvi Ruiz.
- D. Francisco González Palma.
- D. José Juan Guzmán Jerez.